

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

En cumplimiento de los artículos 46 y 52 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Decreto de Alcaldía número 269 de 2014, de 7 de abril, se nombran y se modifica el orden de Tenientes de Alcalde quedando como sigue:

Primer Teniente de Alcalde: Don Juan Carlos Sánchez Trujillo.

Segunda Teniente de Alcalde: Doña Raquel Romero Escallón.

Tercera Teniente de Alcalde: Doña María del Carmen Ambite del Toro.

Asimismo por Decreto de Alcaldía número 270 de 2014, de 7 de abril, se modifican las Delegaciones Especiales que se señalan a favor de los Concejales arriba mencionados, quedando como sigue:

Doña María del Carmen Ambite del Toro: Concejalía de Educación y Cultura, Concejalía de la Mujer y Mayores, Concejalía de Asuntos Sociales y Sanidad, Concejalía de Cuentas y Hacienda Pública.

Don Juan Carlos Sánchez Trujillo: Concejalía de Festejos, Concejalía de Régimen Interior (implica la gestión e intermediación de todo el personal del Ayuntamiento), Concejalía de Tráfico, Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Transportes, -Concejalía de Mantenimiento del Municipio.

Doña Raquel Romero Escallón: Concejalía Juventud y Deportes, Concejalía de Obras Públicas, Concejalía de Desarrollo Urbano, Concejalía de Agricultura y Medio Ambiente.

Igualmente por Decreto de Alcaldía Número 357 de 2014, de 9 de mayo, se nombran miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes Concejales:

1.- Doña María del Carmen Ambite del Toro.

2.- Don Juan Carlos Sánchez Trujillo.

3.- Doña Raquel Romero Escallón.

Numancia de la Sagra 16 de mayo de 2014.- El Alcalde, Pedro Vicente García Martín.

N.º I.-4930